Guayaquil, Junio 02 del 2020.

Señor
CARLOS IVÁN VERA GONZÁLEZ
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que en la sesión de la Junta General Extraordinaria de DISTERMAR S.A., celebrada en esta fecha, se designó a usted GERENTE GENERAL, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes que le determina el Estatuto Social, que consta de la escritura pública de Constitución de la compañía otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil Dr. S. Ivole Zurita Zambrano el 24 de marzo del 2005, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el cinco de Abril del dos mil cinco. De conformidad con el cual corresponde a usted ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, de modo individual y sin el concurso de ningún funcionario, requiriendo autorización del Directorio para la enajenación y gravamen de los bienes inmuebles de la compañía, atribución que corresponderá a la Junta General si el Directorio no hubiere sido puesto en funcionamiento.

En caso de falta, ausencia, impedimento o fallecimiento será subrogado con estos mismos deberes y atribuciones, en forma conjunta, por dos de los Gerente de la Compañía hasta que la Junta General designe al titular.

Felicitándolo por esta designación, me suscribo atentamente,

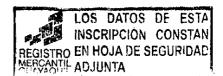
Jorge Andres Jaramillo González

CL # 092446301\ Secretario de la Junta

ACEPTO el cargo para el cual he sido designado. - Guayaquil, 02 de Junio del 2020.-

CARLOS IVÁN VERA GONZÁLEZ

C.C.No. 0914200597



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

## REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO: 14.086 FECHA DE REPERTORIO: 03/jun/2020 HORA DE REPERTORIO: 12:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía DISTERMAR S.A., a favor de CARLOS IVAN VERA GONZALEZ, de fojas 34.010 a 34.013, Libro Sujetos Mercantiles número 5.792.

ORDEN: 14086

inian di ngang Tang ngang nga

Guayaquil, 12 de junio de 2020

REVISADO POR:

ل

Mgs, César Moya Delgado Eggistrador Mercantil Del Canton Guaya Dell

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0220016

ton'.